



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



14.^a REUNIÓN INTERAMERICANA A NIVEL MINISTERIAL EN SALUD Y AGRICULTURA

Ciudad de México, D.F., México, 21-22 de abril de 2005

Punto 14.4 del orden del día provisional

RIMSA14/22 (Esp.)
13 Abril 2005
ORIGINAL: INGLÉS

EMPODERAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL PAPEL DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL DESARROLLO LOCAL

**Susana Malcorra
Directora Ejecutiva Adjunta
Departamento de Administración
Programa Mundial de Alimentos**

CONTENIDO

	<i>Página</i>
Resumen.....	3
Introducción	4
Antecedentes	5
Situación actual del empoderamiento de las mujeres en la seguridad de los alimentos y en el desarrollo local.....	6
<i>La Política de ayuda alimentaria del PMA: permitir el desarrollo</i>	<i>8</i>
Compromisos mejorados para las mujeres: promoción de la función de las mujeres en el desarrollo local	10
Conclusiones y recomendaciones	12
Referencias.....	14

Resumen

1. El papel desempeñado por las mujeres en la producción de los alimentos y, en consecuencia, en la seguridad de los mismos para sus familias y para la comunidad en general es un hecho bien reconocido. En todo el mundo, las mujeres cumplen una labor trascendental en la producción de los alimentos. Lamentablemente, su contribución se ha pasado por alto durante mucho tiempo, y las limitaciones a las que las mujeres se enfrentan a causa de su condición femenina no se han tenido en cuenta en las leyes y estrategias agropecuarias. Las mujeres carecen de acceso a los recursos fundamentales para la producción de los alimentos: tierra, capital, créditos, dinero en efectivo, insumos agropecuarios, tecnología, capacitación y servicios de extensión; su acceso al escenario político y a la educación y, en consecuencia, a los mercados de trabajo no agropecuario es limitado. La industrialización y la globalización, que tienen efectos a largo plazo ostensiblemente positivos en el desarrollo de las comunidades rurales, a menudo han puesto realmente en peligro el papel de las mujeres en la producción de los alimentos, en las fases iniciales de introducción. En efecto, con su falta de acceso a los recursos, las mujeres se enfrentan con enormes dificultades para producir, a precios competitivos, para los mercados liberalizados. Las mujeres han adoptado diversos mecanismos para hacer frente a situaciones difíciles para preservar la seguridad de los alimentos, que comprenden desde actividades no agropecuarias adicionales y comercio en pequeña escala, hasta el cambio a nuevas actividades.

2. Para empoderar a las mujeres y mejorar su papel en la seguridad de los alimentos y en el desarrollo local se precisa un método integrado. La inversión deberá tener en cuenta los capitales natural, físico, humano, financiero y social, así como los marcos legales e institucionales para promoverlos. La inversión por partes no será eficaz, porque todos los factores son complementarios y necesarios para la autonomía de las mujeres.

3. La comunidad internacional reconoce la función de las mujeres en la seguridad de los alimentos y en el desarrollo local, y hace un esfuerzo extraordinario para empoderarla. El informe reciente del Grupo de Estudio del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas sobre la Educación y la Igualdad de Género ha hecho un llamamiento para una movilización mundial, a fin de lograr la igualdad para ambos sexos y la autonomía de las mujeres, que son cruciales para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se precisan esfuerzos más tangibles para garantizar que las medidas y las reformas se extiendan a los pobres, en particular a las mujeres, y para lograr un verdadero cambio en sus vidas

4. El Programa Mundial de Alimentos y otros organismos de las Naciones Unidas que trabajan en el campo de la seguridad de los alimentos hacen todo lo posible por hacer de la igualdad entre ambos sexos una realidad en sus actividades cotidianas

Introducción

5. El papel de las mujeres en la seguridad de los alimentos es un hecho bien reconocido. Tradicionalmente, las mujeres han producido alimentos y se han hecho cargo de la seguridad de los mismos para sus familias y la comunidad en general. A pesar de las nuevas tendencias en la producción de alimentos surgida a partir de la globalización, en la mayoría de los países en desarrollo, las mujeres se ocupan de una parte importante de la producción de los alimentos. Durante decenios, las mujeres, especialmente las africanas, han combinado las actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias como una estrategia de supervivencia, para asegurar los alimentos de sus familias y para reducir el riesgo de inanición en los períodos de inseguridad alimentaria. Para proveer alimentos a sus familias, las mujeres son agricultoras, ganaderas, pequeñas comerciantes y trabajadoras informales, porque ninguna de estas estrategias por separado es capaz de mantenerlas. Asimismo, las mujeres son responsables de la reproducción y, no obstante, tienen que trabajar incluso cuando están embarazadas o amamantando.

6. A pesar de la importante función que las mujeres desempeñan en la seguridad de los alimentos y en el desarrollo local, sus necesidades y las limitaciones relacionadas con su condición femenina con las que se enfrentan no se tienen en cuenta entre las causas de la baja productividad y la falta de seguridad de los alimentos. Este se conoce como el “factor invisible”. Las mujeres se enfrentan con diversas limitaciones para producir alimentos: falta de acceso a la tierra, capitales, crédito, dinero en efectivo, insumos agropecuarios, capacitación tecnológica y servicios de extensión; su acceso al escenario político y a los mercados de trabajo no agropecuarios es limitado debido a su falta de educación. Este factor invisible es sumamente pronunciado en los países africanos (Boserup, 1970; resumen de Christina Gladwin et al., 2001).

7. Para empoderar a las mujeres y mejorar su función en la seguridad de los alimentos y en el desarrollo local, deben tenerse en cuenta diversos factores: el capital natural, físico, humano, financiero y social, y los marcos legales e institucionales para promoverlos. Cualquier esfuerzo para mejorar un factor que prescindiera de los otros será ineficaz, porque todos son factores complementarios que son necesarios para la autonomía de las mujeres.

8. La comunidad internacional y los gobiernos son cada vez más conscientes de la función que desempeñan las mujeres en la seguridad de los alimentos y en el desarrollo local, y realizan extraordinarios esfuerzos para empoderarlas. Sin embargo, el reto principal para todos estos esfuerzos es garantizar que las medidas y las reformas beneficien a los más pobres, en particular las mujeres, que a menudo no pueden aprovechar las oportunidades de desarrollo.

9. El informe de enero de 2005 del Grupo de Estudio del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas sobre la Educación y la Igualdad de Género finalizó con la siguiente declaración: “Los próximos diez años ofrecen una nueva oportunidad para adoptar medidas en una escala mundial, a fin de lograr la igualdad para ambos sexos y empoderar a las mujeres, que son fundamentales para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

10. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) está en la vanguardia de la batalla para lograr la autonomía de las mujeres y empoderarlas. Como rama de las Naciones Unidas para la ayuda alimentaria, el PMA usa los alimentos para satisfacer las necesidades urgentes y para apoyar el desarrollo económico y social. Su declaración de principios ordena al PMA que trabaje para situar el hambre en el centro de la agenda internacional, promoviendo las políticas, las estrategias y las operaciones que beneficien directamente a los pobres y a los hambrientos. Dado que las mujeres y los niños son sumamente vulnerables a la pobreza y a la inseguridad alimentaria, el PMA los ha colocado en el punto de mira de sus operaciones. En 2003, el PMA adoptó la nueva Política de Género 2003-2007, con ocho Compromisos Mejorados con las Mujeres (CMM) que tienen la finalidad de lograr la igualdad para ambos sexos en todas las operaciones del PMA.

Antecedentes

11. En el mundo en desarrollo, aproximadamente 800 millones de personas sufren actualmente la inseguridad alimentaria y es probable que esta situación empeore día a día. Las mujeres desempeñan un papel trascendental al garantizar la seguridad de los alimentos y el bienestar de sus hogares. Es preciso reconocer su contribución en la producción de alimentos, del 70 al 80% en África subsahariana, el 65% en Asia y el 45% en América Latina y el Caribe (IFPRI, 1995), para promover el desarrollo equitativo y sostenible de las comunidades rurales. La producción sostenible de alimentos es fundamental para la seguridad de los alimentos, así como la autonomía de las mujeres es fundamental para esta. La necesidad de satisfacer las necesidades de alimentación y nutrición de las personas que no los tienen seguros aumentará en los próximos años, especialmente en un entorno mundial de aumento de la pobreza, la migración rural, los conflictos y la degradación del medio ambiente. Por lo tanto, deberá apoyarse a todos los posibles participantes en el desarrollo, especialmente las mujeres, en su función de mantener sus medios de vida. “Dado el acceso equitativo a los recursos y al capital humano, las mujeres que trabaja en el campo pueden lograr rendimientos iguales o incluso, como algunos estudios demuestran, significativamente mayores que los de los hombres” (IPFRI, 1995). El acceso de las mujeres a la tierra, a los créditos, a los servicios de extensión agropecuaria, a la capacitación, a la educación, a la salud, a la tecnología y a la información, y su control de todos estos son trascendentales para aumentar su contribución a la seguridad de los alimentos y al desarrollo local.

12. La sensibilización de la comunidad internacional sobre esta situación está aumentando; sin embargo, se precisan medidas más tangibles y eficaces para eliminar

las diferencias entre ambos sexos. Por ejemplo, en los años setenta, la función de las mujeres en la seguridad de los alimentos se pasó por alto en las estadísticas y en los análisis de las limitaciones para la producción de alimentos. Esta tendencia está cambiando gradualmente. El PMA y otros organismos de las Naciones Unidas hacen un esfuerzo enorme para garantizar la igualdad para ambos sexos en sus operaciones cotidianas.

13. En lo que se refiere a los esfuerzos del PMA para la potenciación de las mujeres y la igualdad de ambos sexos, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en Pekín, en septiembre de 1995, el PMA adoptó su Política de Género 1996-2001, los Compromisos con las Mujeres, que se vincularon a unos objetivos estratégicos en la Plataforma de Pekín para la Acción, y se basó en las funciones que las mujeres desempeñan como administradoras de los alimentos y como guardianes de la seguridad doméstica de los alimentos. Después de diversos exámenes de las lecciones extraídas de la puesta en marcha de los Compromisos con las Mujeres, en octubre de 2002, el PMA adoptó la nueva Política de Género (2003-2007), conocida como los Compromisos Mejorados con las Mujeres, que supuso unos cambios institucionales principales y adicionales. La etapa final de estos cambios es su puesta en marcha en cada país, para contribuir a reforzar los esfuerzos de los mecanismos nacionales para la igualdad entre ambos sexos.

Situación actual del empoderamiento de las mujeres en la seguridad de los alimentos y en el desarrollo local

14. En la mayoría de las sociedades del mundo en desarrollo, las mujeres desempeñan una función principal en la producción agropecuaria de alimentos, incluidas la pesca, la selvicultura y el ganado, así como en el desarrollo local (FAO, 1997). Con la nueva era de la globalización, la población más desfavorecida —es decir, los pobres, la mayoría de los cuales son mujeres— está cada vez más marginada y no se beneficia del crecimiento económico o resulta perjudicada por el mismo. Con la liberalización del comercio, la industrialización y la comercialización de la producción de alimentos, la función tradicional de las mujeres en la seguridad de los alimentos y en el desarrollo está amenazada. A pesar de la repercusión positiva a largo plazo que, según se prevé, tendrán estas nuevas políticas sobre la vida de las poblaciones rurales, por lo general, las mujeres tienen dificultades para adaptarse a ellas durante el período de transición. Esto se debe a su baja capacidad para elaborar y vender productos competitivos en los mercados liberalizados, que a menudo se traduce en el empobrecimiento transitorio de la población rural, que a su vez afecta a la seguridad de sus alimentos. Algunos agricultores y ganaderos eligen desplazarse a otros sectores como un mecanismo para hacer frente a situaciones difíciles, lo que a menudo es más difícil para las mujeres debido a su falta de acceso a los recursos y al control de los mismos.

15. En Perú, Chile y otros países del sur, las mujeres están luchando contra nuevas políticas que favorecen a sistemas monopolizadores y erigen sus propios sistemas comunitarios de alimentos y salud (Diverse Women for Diversity, 1997). Otras

mujeres en las sociedades autóctonas se oponen al embargo de tierras y al uso de los productos químicos peligrosos en la agricultura orientada hacia la exportación.

16. Para empoderar a las mujeres y ampliar su función en la seguridad de los alimentos y en el desarrollo local, deben tomarse medidas en diversos campos. El capital natural: el ganado, el agua, los árboles y los recursos naturales, y el capital físico: las casas y las infraestructuras colectivas desempeñan una función primordial en la producción económica (Quisumbing et al., 2001). Los recursos también brindan seguridad en los períodos de crisis, porque la venta de recursos es uno de los primeros y más prácticos de los mecanismos para hacer frente a situaciones difíciles a las que una familia puede recurrir en una crisis. A pesar del importante papel que las mujeres desempeñan en la producción de alimentos, no se benefician igual que los hombres de estos recursos; muchas veces, los hombres tienen control sobre estos, sean comunitarios o familiares. Para superar esta situación, a menudo, las mujeres tratan de acumular otros bienes, como el ganado, que tienen un valor económico y proveen alimentos para la familia. El acceso cada vez mayor de las mujeres a la tierra y a los recursos conexos, y a la tecnología es fundamental para aumentar su productividad.

17. Uno de los logros mayores de la movilización de las mujeres en los decenios recientes ha sido la inversión en el capital humano de las mujeres. Se han registrado aumentos significativos en la esperanza de vida de las mujeres, un 20% mayor que la de los hombres (Quisumbing et al., 2001), las tasas de fecundidad han descendido y las brechas en la educación se han reducido. Estas inversiones en capital humano aumentan las capacidades de las mujeres, amplían su campo de oportunidades y les dan poder de decisión. Entre estas inversiones, la que más compensa es la educación, cuyos resultados influyen positivamente en todos los aspectos de la vida de las mujeres y su familia.

18. Otro campo importante en el cual se puede invertir para empoderar a las mujeres es el capital social y financiero. Se ha ayudado a las mujeres a organizarse en grupos para hacerlas autónomas y empoderarlas. Con ahorros en grupo, las mujeres pueden vencer la principal limitación de los requisitos para avalar la concesión de préstamos. Por medio de los grupos, las mujeres pueden movilizar el financiamiento desde esquemas de microfinanciamiento, desarrollar negocios en pequeña escala y reunir recursos más valiosos.

19. En último término, pero no menos importante, para facilitar el proceso de empoderamiento y autonomía de las mujeres mediante las inversiones anteriores, existe la necesidad de elaborar marcos legales e institucionales. Las leyes adoptadas aisladamente no son eficaces: deben ir acompañados de medidas sólidas y prácticas para facultar a las instituciones encargadas de ejecutar las leyes. Es preciso adoptar un enfoque integral para las reformas legales; deben aclararse los procedimientos para facilitar el proceso de búsqueda de justicia para los pobres, en especial para las mujeres. Esta será la base para que las mujeres reclamen de manera legítima los recursos antes mencionados (Quisumbing, 2001).

20. Los esfuerzos del PMA en la autonomía y la ampliación de la función de las mujeres en la seguridad de los alimentos y en el desarrollo local

La Política de ayuda alimentaria del PMA: permitir el desarrollo

21. La función de la ayuda económica alimentaria del PMA es diferente del de otros tipos de asistencia para el desarrollo. En su Política de Ayuda Alimentaria, el PMA procura permitirles a las personas marginadas, en especial a las mujeres, participar en el desarrollo y compartir sus beneficios, al concentrarse en cinco aspectos de la intervención: a) llegar a las madres y a los niños; b) la inversión en educación y en capacitación, en particular para las mujeres y las niñas; c) la obtención y la conservación de los recursos; d) la mitigación de los desastres, y e) la gestión de los recursos naturales. En todas estas áreas de intervención, el PMA garantiza que las mujeres se beneficien igual que los hombres.

22. Sin embargo, el PMA reconoce que la ayuda en alimentos por sí sola no puede dar resultados positivos para el desarrollo; necesita trabajar en colaboración con otros para vincular sus intervenciones con las oportunidades de desarrollo que proporcionan a las comunidades.

23. Para llegar a las madres y a los niños, el PMA funciona conjuntamente con las autoridades sanitarias nacionales y con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), para proveer alimentos complementarios a las mujeres embarazadas y que amamantan, y para los niños que acuden a los servicios de salud. En los lugares en los que los servicios de salud pública no existen o son débiles, el PMA trabaja con las comunidades, los grupos de mujeres y las ONG que trabajan con mujeres para brindar alimentación complementaria; educación sobre la nutrición y la salud, y servicios de derivación sanitaria.

24. Con la finalidad de invertir en la educación y en la capacitación, el PMA pone en marcha actividades alimentarias y educativas, al centrarse en zonas donde no hay seguridad alimentaria, en las que hay índices bajos de asistencia a la escuela primaria o asistencia baja de las niñas. En colaboración con sus socios, el PMA también pone en marcha actividades de capacitación para las mujeres, para las actividades generadoras de ingresos y el desarrollo social.

25. El PMA también ayuda a las comunidades a ganar y a conservar los recursos, a fin de que los beneficiarios disfruten de los beneficios a largo plazo de las intervenciones. En este contexto, el PMA asegura que los pobres participen en el diseño y en la gestión de las actividades generadoras de recursos, y que se tengan en cuenta las necesidades de las mujeres durante la determinación de los recursos que deben crearse.

26. En los lugares en los que la disponibilidad de alimentos fluctúa con frecuencia, una intervención temprana puede impedir la venta de bienes embargados

del capital doméstico crucial: herramientas, tierra o ganado, y evitar la mengua del capital humano, por ejemplo, al permitir a una familia que mantenga a sus niños en la escuela. Muchas veces, para ayudar a reducir la gravedad de las adversidades, el PMA lleva a cabo intervenciones como la construcción de depósitos comunitarios de agua y carreteras secundarias, la plantación de bosques comunitarios y actividades educativas. Asimismo, procura que las mujeres se beneficien por igual de estos recursos.

27. Las mujeres y los niños son afectados por las crisis de un modo diferente al de los hombres; a menudo, sufren más las situaciones de crisis que estos porque es posible que tengan que soportar cargas adicionales. La función de las mujeres en la seguridad de los alimentos aumenta durante las crisis, en las que generalmente se espera que encuentren estrategias más imaginativas para enfrentarse a las situaciones. Las actividades de prevención y mitigación de desastres son componentes importantes de las intervenciones del PMA: comprenden desde la construcción o la reparación de las infraestructuras rurales para limitar el daño de las inundaciones o desacelerar el avance de la desertificación, hasta la construcción de diques marítimos pequeños o represas para aliviar el daño a las zonas costeras causado por los huracanes.

28. La gestión de los recursos naturales contribuye a lograr la seguridad de los alimentos. El PMA usa la asistencia alimentaria para permitir a las personas invertir en aprendizaje y en prácticas de gestión sostenible que protegen sus recursos naturales. El PMA se dirige a las zonas sin seguridad alimentaria para aplicar los programas de prevención o detención de la degradación de los recursos naturales. Se han ideado otros programas para apoyar la transferencia de las prácticas no sostenibles a las sostenibles, antes de que los recursos se degraden hasta el agotamiento. El PMA también interviene para prevenir las emergencias “silenciosas” de los recursos naturales, como el avance de la arena en los terrenos cultivables.

29. En todas estas intervenciones, el PMA procura que sus CMM se incorporen para empoderar a las mujeres a fin de que mejoren su función en el desarrollo local en general y en la seguridad de los alimentos en particular. De los ocho CMM de la Política de Género 2003–2007, cuatro de ellos tienen la finalidad de mejorar el papel de las mujeres en la seguridad de los alimentos y tres contribuyen a aumentar el papel de las mujeres en el desarrollo local. Las nuevas características de los CMM son: a) el control mejorado de los alimentos por las mujeres; b) un mayor énfasis en las adolescentes; c) alimentos para la capacitación dirigida a las mujeres y a las adolescentes como un nuevo objetivo del programa, y d) una mayor defensa de la función de las mujeres en la seguridad de los alimentos. Entre los resultados de la fase de autoevaluación de un reciente estudio inicial del PMA realizado en 2004, sobre la puesta en marcha de los CMM, se cuentan unos interesantes resultados en sus esfuerzos por lograr la igualdad para ambos sexos.

30. Compromisos Mejorados para las Mujeres: promoción del papel de las mujeres en la seguridad de los alimentos

CMM I: Satisfacer las necesidades nutricionales específicas de las mujeres y embarazadas y que amamantan, y de las adolescentes, e incrementar la sensibilización de ellas sobre su salud y su nutrición.

CMM IV: Contribuir a que las mujeres controlen los alimentos cuando se distribuyen raciones domésticas como una medida de socorro.

CMM V: Velar por que las mujeres tengan una participación equitativa en los comités de distribución de alimentos y en otros organismos locales relacionados con el programa.

CMM VII: Contribuir a crear un ambiente que reconozca la importante función que las mujeres desempeñan para garantizar la seguridad de los alimentos y que anime tanto a los hombres como a las mujeres a que participen en la eliminación de las diferencias entre ambos sexos.

Compromisos mejorados para las mujeres: promoción de la función de las mujeres en el desarrollo local

CMM II: Ampliar las actividades que permiten a las niñas asistir a la escuela.

CMM III: Procurar que las mujeres se beneficien al menos por igual de los recursos creados por medio de los proyectos de alimentos por capacitación y de alimentos por trabajo.

CMM VI: Procurar que el enfoque de género se incorpore a la programación de actividades.

31. Para poner en marcha estos compromisos con las mujeres, el PMA tuvo que emprender importantes cambios institucionales:

32. Poner los alimentos directamente en las manos de las mujeres. Esta fue una empresa muy importante, cuya ejecución no fue sencilla en regiones en las que las creencias culturales actúan en su contra, por ejemplo, en Afganistán, bajo el gobierno talibán. Los resultados del estudio inicial de 2004 para evaluar la puesta en marcha de los CMM y los estudios de casos de 2004 sobre las prácticas óptimas relacionadas con el control de los alimentos por las mujeres en las operaciones de socorro en seis países son alentadores.

33. En general, las mujeres beneficiarias, que poseen cartillas con derecho a recibir alimentos, expresaron un gran reconocimiento por esta medida. Declararon que su sentido del valor aumentó y les hizo pensar que tenían un papel que desempeñar en sus comunidades. El control de las raciones les permitió cerciorarse de que la parte

destinada a sus hijos y a ellas mismas se quedó en casa, en lugar de desviarse a otros fines. Los resultados del estudio inicial son los siguientes:

- En el 67% de las distribuciones de alimentos, para socorro y para el desarrollo, se nombró a las mujeres como poseedoras del derecho a recibir alimentos en cada hogar o figuraban como tales en las listas de distribución de alimentos. En el 56% de las distribuciones de alimentos, las esposas de las familias polígamas figuraban por separado como poseedoras del derecho a recibir alimentos.
- En el 90% de las distribuciones de alimentos, se animó a las mujeres a que recogieran sus alimentos y se informaron de su derecho a nombrar a alguien que recogiera en su nombre la ración doméstica de alimentos.

34. Los desafíos residen en la superación de las barreras socioculturales, especialmente en las sociedades conservadoras. Una enseñanza importante del campamento de refugiados Torbat-e-Jam, en Irán, es que el personal del PMA comprometió al imán en el proceso, y su apoyo fue fundamental para el éxito. La participación de los varones durante la concepción y el ciclo de vida de los programas es fundamental.

35. Dejar que las mujeres tengan el control de los alimentos, comprometiéndolas por igual en los comités de distribución de alimentos (CDA) y en otros organismos. El PMA desea que los alimentos se entreguen a las mujeres, pero estas tienen que desempeñar funciones de liderazgo en el proceso de distribución de alimentos. Esto plantea el tema de una participación significativa, en contraposición a simplemente alcanzar metas numéricas para las mujeres. En los estudios de casos, las mujeres beneficiarias señalaron que creían que la lucha por el reconocimiento de su derecho a hablar en la comunidad es valiosa y que, animadas por el apoyo del PMA, las mujeres en las funciones de liderazgo se ganaron el respeto de los varones, que anteriormente no era manifiesto. También indicaron que las actitudes de los varones hacia ellas están cambiando lentamente. El estudio inicial también reveló los siguientes resultados:

- En el 92% de los documentos del proyecto alimentos por capacitación (APC) se declara que al menos la mitad de los representantes en los comités de distribución de alimentos para el beneficiario han de ser mujeres; esto ocurrió sólo en el 78% de los documentos del proyecto alimentos por trabajo (APT).
- En el 71% de los documentos del proyecto APT y en el 78% de los documentos del proyecto APC se declara con claridad la meta de que al menos el 50% de los miembros ejecutivos en los comités de distribución de alimentos sean mujeres.
- Los socios impartieron capacitación de liderazgo para las mujeres que participaban en los comités para el beneficiario en el 50% de las distribuciones de alimentos, el 56% de las actividades de APC y el 63% de las actividades de APT.

36. Los retos consistirán en conseguir que tanto los varones como las mujeres participen en la elaboración de un sistema de seguimiento y evaluación.

37. El siguiente objetivo era el alivio de la carga de las mujeres: para el PMA se hizo manifiesto que, al otorgarles a las mujeres el control de los alimentos, en algunos casos, ello aumentó su carga o, posiblemente, las puso en peligro. En los estudios de casos, las mujeres afirmaron que sus tareas diarias consisten en conseguir agua y transportar la ropa para lavar o la leña, en ocasiones, a distancias mayores que las que hay entre el punto final de distribución y sus hogares. El PMA está colaborando con la unidad logística para ver la manera de aliviar esta carga y garantizar la protección de las mujeres cuando recogen los alimentos. Se han propuesto el aumento del número de puntos finales de distribución, el reenvasado de los alimentos en bolsas más pequeñas o la organización más frecuente de la distribución de los alimentos. El desafío estará en combinar los problemas de la carga y de seguridad con eficacia en función de los costos.

38. Buscar la igualdad de sexos en el personal. En la Política de Género, el PMA aplicó las mismas normas a su propio personal, como hace con sus beneficiarios valorados, al buscar la igualdad de sexos en el personal. El PMA procura tener más personal femenino en todas las categorías, especialmente en los rangos directivos de las operaciones con fines humanitarios, en las que las diferencias de sexo son más amplias. El PMA aborda el bienestar de personal y las condiciones laborales, y busca otras maneras de mejorar el ambiente laboral para las mujeres y los varones. Se han adoptado medidas importantes a este respecto, aunque en el examen realizado recientemente, en la mitad del período, de la puesta en marcha de las CMM, se observó una pérdida del impulso con respecto a los años anteriores. El PMA investigará este hecho y tomará las medidas correctivas.

39. La fase de autoevaluación del estudio inicial se llevó a cabo en 48 países. Los resultados globales de Bolivia, Colombia, Haití, Honduras y Nicaragua son los siguientes: las CMM del PMA están ejecutándose bien; se han logrado la mayoría de las metas del 50% de las mujeres que participan en los comités de distribución de alimentos y en los comités de gestión de los recursos, y se han alcanzado en gran parte las metas del 70% de las mujeres en alimentos por capacitación. Sin embargo, es preciso reconocer que, a diferencia de otras regiones, en general, en América Latina, el PMA no se enfrentó con mucha resistencia a la autonomía de las mujeres en la distribución de los alimentos, porque ellas han estado a cargo de la manipulación de los alimentos y de cuestiones afines.

40. Puede encontrarse información detallada sobre los resultados del estudio inicial en los 48 países latinoamericanos y en determinados países en el anexo I, con los resultados globales de la parte de autoevaluación del estudio inicial en cinco países de América Latina y el Caribe, y en el anexo II, con los resultados en Nicaragua y Colombia, y los resultados de los estudios de casos en Colombia.

Conclusiones y recomendaciones

41. Para comprender plenamente el empoderamiento y la ampliación del papel de las mujeres en la seguridad de los alimentos y en el desarrollo local, se precisa una

voluntad política firme y sostenida, y una participación en la toma de decisiones de los gobiernos y las organizaciones que trabajan en el campo del progreso de las mujeres. Todas las iniciativas de empoderamiento deben ir acompañadas de reformas institucionales y legales que beneficien a los pobres y logren un cambio en sus vidas, en particular para las mujeres. En la reunión de marzo de 2005 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en la Sede de las Naciones Unidas de Nueva York, muchos delegados de alto nivel leyeron convincentes discursos sobre las medidas, las reformas y las leyes de sus gobiernos para empoderar a las mujeres y promover la igualdad de los sexos. El desafío estriba en lograr que las mujeres se beneficien, localmente, de los efectos de esas leyes y medidas, estén bien informadas de su existencia y tengan el poder suficiente para reclamar los derechos que brindan.

42. De nuestro análisis surgen cuatro recomendaciones principales:

- La inversión en la educación de las mujeres mejoraría su bienestar y el de sus familias, en cuanto a la salud, la nutrición, las oportunidades de empleo, la seguridad de los alimentos y el desarrollo en general.
- La inversión en los grupos de mujeres y en las redes y la acción colectiva que generan se reconocen como recursos en sí mismos. Por medio de estas redes, las mujeres pueden desarrollar negocios en pequeña escala, mejorar los resultados agropecuarios y crear recursos que alivien las cargas de procesar los alimentos y recoger el agua. Las mujeres adquieren considerablemente más poder por medio de las redes en las que las desigualdades entre los sexos no son pronunciadas o en las que ellas incluso tienen ventaja.
- Es necesario sancionar e institucionalizar reformas administrativas y legales para eliminar la discriminación con respecto a los recursos y promover los derechos de la mujer.
- En el ámbito organizativo del PMA, otros organismos de las Naciones Unidas y ONG, el empoderamiento de las mujeres aparecerá sólo si las medidas que mejoran la igualdad entre ambos sexos se institucionalizan y se incorporan regularmente en las actividades y los mecanismos del programa, por ejemplo, en los planes de trabajo de la oficina nacional; en los documentos del programa y del proyecto, y en los convenios con los socios ejecutores.

Bibliografía

United Nations Millennium Project Task Force on Education and Gender Equality. 2005. *Taking action: achieving gender equality and empowering women.*
Diverse Women for Diversity. 1996. *The Leipzig Appeal for Women's Food Security*

Quisumbing, A.R. y Meinzen-Dick, R.S. 2001. *Empowering Women to Achieve Food Security Overview.* 2020 Vision.

Quisumbing, A.R. et al. 1995. *Women: The Key to Food Security.*
Gladwin, C.H., UF [and Thomson, A.M. 2001. *Food and Cash Crops: Which is the Key to Food Security?* Stirling, UK.

WFP. 2002. *Gender Policy 2003–2007—Enhanced Commitments to Women.* Roma.

WFP. 1999. *Food Aid and Development Policy—Enabling Development.* Roma.

FAO. 1997. *FAO FOCUS: Women and Food Security.* Roma.

FAO. *FAO Fact sheet: Women, Agriculture and Food Security.* Roma.

IFAD. *IFAD Fact Sheet: Focus on the rural poor.* Roma.

Carletto, C. 1998. *Household Food Security and the Role of Women: IFAD Experience in Guatemala.* Rome, IFAD.

Lukkarinen, M. 1997. *Women's Contribution to Local Development.* IGA Gender Equality Committee.

Ionescu, D. 2003. *The role of Women Entrepreneurs in Local Development.* OECD.

Anexo I

Encuesta de 2004 sobre los Compromisos Mejorados con las Mujeres (CMM) Resultados de la fase de autoevaluación para los países de América Latina y el Caribe

Países comprendidos: Honduras, Haití, Colombia, Nicaragua y Bolivia.

CMM I: Satisfacer las necesidades nutricionales específicas de las embarazadas, las madres que amamantan y las adolescentes, y mejorar su grado de conciencia en materia de salud y nutrición.

En América Latina, se han cubierto ocho intervenciones nutricionales mediante la encuesta de autoevaluación

- Se apoya a las mujeres embarazadas y que amamantan con **alimentos fortificados con micronutrientes** más que a las adolescentes: cinco (de ocho) intervenciones nutricionales en la encuesta proporcionan alimentos fortificados con micronutrientes a las embarazadas y a las mujeres que amamantan; sólo dos proporcionan esta clase de alimentos a las adolescentes que participan en actividades extraescolares y de capacitación para la vida.
- En los países latinoamericanos encuestados, **los antihelmínticos** no son una prioridad: ninguno de los documentos del proyecto del PMA en estudio declara explícitamente que se administrarán antihelmínticos a las mujeres embarazadas en el segundo y el tercer trimestres del embarazo y a las que amamantan; además, sólo la Oficina Nacional de Honduras informa que proporciona estos medicamentos.
- Seis (de ocho) documentos del proyecto del PMA declaran expresamente que se ofrecerán **sesiones de sensibilización** sobre nutrición, salud y prácticas de atención a los participantes y que actualmente en siete intervenciones nutricionales se ofrece este tipo de sesiones de sensibilización.

CMM III: Procurar que las mujeres se beneficien al menos por igual de los recursos creados por medio de los proyectos de alimentos por capacitación y alimentos por trabajo.

En América Latina, se han cubierto cuatro actividades de alimentos por capacitación (APC) mediante la encuesta de autoevaluación

- Según la autoevaluación de la Oficina Nacional, dos (de cuatro) actividades de APC establecen la **meta de tener al menos el 70%** de mujeres entre los alumnos. Sin embargo, en realidad, se cumple este objetivo del 70% de alumnas sólo en una actividad.
- Las **mujeres que participan** en las cuatro actividades de alimentos por capacitación en estudio representan el 57% de los alumnos.

Para facilitar la asistencia de las mujeres y las adolescentes a las actividades de APC, la Política de Género 2003-2007 indica llevar a cabo un análisis de la situación desde el punto de vista específico del género en la preparación del diseño del programa y en la prestación de servicios complementarios, como las medidas de atención a los niños, los calendarios flexibles, el saneamiento, etc.

- Se ha llevado a cabo un **análisis de la situación relacionado específicamente con el género** para la preparación de dos (de cuatro) actividades de APC. Los socios que colaboran con el PMA prestan **servicios complementarios** en tres actividades de APC.

En América Latina se han cubierto ocho actividades de Alimentos por Trabajo (APT) mediante la encuesta de autoevaluación.

- Se ha realizado un **análisis de la situación relacionado específicamente con el género** en siete (de ocho) actividades de APT encuestadas.
- Lamentablemente, las **normas de trabajo** apropiadas para las mujeres se han implantado sólo en una actividad de APT y su puesta en marcha se ha mencionado explícitamente en sólo dos documentos del proyecto del PMA.

CMM IV: Contribuir al control de los alimentos por las mujeres en las distribuciones de raciones domésticas como medida de socorro alimentario.

En América Latina, siete distribuciones de alimentos como medida de socorro o de carácter general se han cubierto mediante la encuesta de autoevaluación.

- Se realizaron **consultas participativas con mujeres** antes de la determinación de las ubicaciones de los puntos de distribución de alimentos en tres (de siete) distribuciones de alimentos generales o de socorro.
- En dos distribuciones de alimentos generales o de socorro se realizó una evaluación para identificar la necesidad de **envasados especiales**.
- En cinco distribuciones de alimentos generales o de socorro, las mujeres, sean jefas del hogar o esposas, poseen el **derecho a recibir alimentos** (o figuran como tales en las listas de distribución de alimentos o tarjetas de racionamiento domésticas). Además, en cinco distribuciones de alimentos generales o de socorro se proporciona información a los beneficiarios acerca del derecho a recibir alimentos.
- En seis distribuciones de alimentos generales o de socorro se anima a las **mujeres a que recojan** sus alimentos y se les informa sobre su derecho de nombrar a otras personas para la recogida de la ración doméstica.

CMM V: Velar por que las mujeres participen de manera igualitaria en los comités de distribución de alimentos y en otros organismos locales relacionados con el programa.

Distribuciones de alimentos generales o de socorro

- Tres (de siete) documentos del proyecto de PMA declaran expresamente que al menos la mitad de los **representantes** en los comités de distribución de alimentos para el beneficiario, establecidos en relación con la distribución de alimentos generales o de socorro, serán mujeres.
- Tres documentos del proyecto del PMA declaran expresamente que al menos la mitad de los **representantes en los miembros ejecutivos** en los comités de distribución de alimentos para el beneficiario serán mujeres.

Alimentos por capacitación

- Tres (de cuatro) actividades de alimentos por capacitación adoptaron un **método participativo con hombres y mujeres** para la identificación de los beneficiarios. Dos actividades adoptaron un método participativo para la identificación y la formulación de actividades. Sólo uno adoptó un método participativo para la elaboración de un sistema de seguimiento y evaluación.
- Tres documentos del proyecto del PMA declaran expresamente que al menos la mitad de los **representantes** en los comités de distribución de alimentos para el beneficiario, en relación con las actividades de alimentos por capacitación, serán mujeres.
- Tres documentos del proyecto del PMA declaran expresamente que al menos la mitad de los **representantes de los miembros ejecutivos** en los comités de distribución de alimentos, establecidos en relación con las actividades de alimentos por capacitación, serán mujeres.

Alimentos por trabajo

- Siete (de ocho) actividades de alimentos por trabajo adoptaron un **método participativo con los varones y las mujeres** para la identificación de los beneficiarios; seis actividades adoptaron un método participativo para: 1) la identificación de las actividades, y 2) la elaboración de un sistema de seguimiento y evaluación.
- Tres (de siete) documentos del proyecto del PMA declaran expresamente que al menos la mitad de los **representantes** en los comités de gestión de los recursos, establecidos en relación con la distribución de alimentos generales o de socorro, serán mujeres.
- Sólo dos documentos del proyecto del PMA declaran expresamente que al menos la mitad de los **representantes de los miembros ejecutivos** en los comités de distribución de alimentos, establecidos en relación con las actividades encuestadas, serán mujeres.

CONCLUSIONES

Logros

- A menudo, en los documentos del proyecto del PMA se mencionan (y, en realidad, se ofrecen) sesiones de sensibilización sobre la nutrición, la salud y las prácticas de atención.
- En la preparación de las actividades de alimentos por trabajo se ha realizado un análisis de la situación, relacionado específicamente con el sexo (femenino o masculino).
- Las mujeres, sean jefas del hogar o esposas, muchas veces poseen el derecho a recibir alimentos y la información sobre este derecho se proporciona muchas veces a los beneficiarios.
- A menudo, se anima a las mujeres a que recojan sus alimentos y se les informa sobre su derecho de nombrar a otras personas para la recogida de la ración doméstica.
- Los documentos del proyecto del PMA declaran muchas veces que al menos la mitad de los representantes (y la mitad de los representantes de los miembros ejecutivos) en los comités de distribución de alimentos para el beneficiario, establecidos en relación con las actividades de alimentos por capacitación, serán mujeres.
- Las actividades de alimentos por trabajo adoptaron muchas veces un método participativo con los varones y las mujeres para: 1) la identificación de los beneficiarios; 2) la identificación de las actividades, y 3) la elaboración de un sistema de seguimiento y evaluación.

Desafíos

- Aumentar el número de intervenciones nutricionales que proporcionan alimentos fortificados con micronutrientes a las adolescentes.
- Aumentar las actividades de alimentos por capacitación basadas en un análisis previo de la situación relacionado específicamente con el género y la prestación de servicios complementarios para facilitar la asistencia de las mujeres.
- Aumentar la participación de las mujeres en las actividades de alimentos por capacitación, especialmente en aquellas zonas en las que la diferencia entre las aptitudes de las mujeres y de los hombres sea amplia.
- Implantar con regularidad normas apropiadas de trabajo para las mujeres, especialmente en los lugares donde muchas trabajadoras participan en las actividades de alimentos por trabajo.
- Aumentar las consultas participativas con las mujeres para determinar las ubicaciones de los puntos de distribución de alimentos y evaluar la necesidad de envasados especiales.
- Adoptar (en las actividades de alimentos por capacitación) con mayor frecuencia un método participativo con los varones y las mujeres para la elaboración de un sistema de seguimiento y evaluación.

- Aumentar (en las actividades de alimentos por trabajo) la participación de las mujeres entre los miembros ejecutivos en los comités de gestión de los recursos.

Anexo II

RESULTADOS DE LA ENCUESTA INICIAL EN NICARAGUA Y COLOMBIA, Y RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CASOS DE COLOMBIA

NICARAGUA: RESULTADOS DE LA ENCUESTA INICIAL EN EL LUGAR **Operaciones estudiadas: Programa Nacional de Nicaragua 10044 y PRRO 10212.**

CMM I: Nutrición

Se encuestó aproximadamente al 15% de los centros en los que se atendía a las mujeres embarazadas y que amamantan.

- En todos los sitios encuestados se proporcionan alimentos fortificados con micronutrientes a todas las mujeres embarazadas y que amamantan.
- En todos los sitios encuestados, al menos la mitad de las mujeres embarazadas y que amamantan y de las adolescentes asisten a las charlas de sensibilización sobre la nutrición, la salud, las prácticas de atención y la prevención de la infección por el VIH/SIDA. Ningún varón asistió a estas sesiones.

CMM III: Los alimentos como recursos (alimentos por trabajo y alimentos por capacitación)

Alimentos por trabajo

Se muestrearon y se encuestaron cerca del 25% de los sitios de alimentos por trabajo.

- Por término medio, el 50% de los participantes en las actividades de alimentos por trabajo son mujeres.
- Por término medio, las beneficiarias opinaron que participaron “suficientemente” en la definición de las actividades de alimentos por trabajo; que las necesidades de las mujeres se tomaron “mucho” en cuenta y que las actividades ofrecidas reflejaron lo que en realidad habían tratado en las consultas participativas.
- Por regla general, las adolescentes participaron menos en todas las consultas, porque no hay ninguna actividad dirigida a ellas.
- Si a las mujeres y a las adolescentes se les asigna una tarea demasiado pesada, pueden pedir una más ligera.
- Se ofrecen un horario flexible y la posibilidad de hacer cambios a causa de enfermedades como servicios complementarios a las mujeres que trabajan en las actividades de alimentos por trabajo.
- En cada sitio, cada trabajador (varón o mujer) recibe una tarjeta de racionamiento con su nombre.

CMM V: Participación en los organismos de toma de decisiones y comités de alimentos por trabajo

En casi todos los sitios encuestados, se han implantado comités de distribución de alimentos y de gestión de los recursos para los beneficiarios.

Centros en los que el porcentaje de mujeres entre los miembros y los miembros ejecutivos, en la distribución de alimentos para los beneficiarios, y en los comités de gestión de los recursos, establecidos en relación con las actividades de alimentos por trabajo, alcanza el 50%.

Comités de distribución de alimentos y de gestión de los recursos	% de los centros PRRO	% de los centros CP
Sitios en los que el porcentaje de mujeres en los comités de distribución de alimentos llega al 50%	69,4	36,8
Sitios en los que el porcentaje de mujeres en puestos directivos en los comités de distribución de alimentos llega al 50%	60,9	21,2
Sitios en los que el porcentaje de mujeres en los <u>comités de gestión de los recursos</u> llega al 50%	80,7	36
Sitios en los que el porcentaje de mujeres en puestos directivos en los <u>comités de gestión de los recursos</u> llega al 50%	73,4	19,3

- Las mujeres creen que sus opiniones se tienen mucho en cuenta en los comités.
- En cerca del 50% de los sitios de alimentos por trabajo se ofrece capacitación directiva a las mujeres que participan en los comités.

CMM VIII: Recursos humanos

- Las dos funcionarias internacionales son mujeres.
- La única funcionaria nacional es mujer.
- Tres de cuatro miembros del personal de servicios generales son mujeres.

COLOMBIA: RESULTADOS DEL ESTUDIO INICIAL EN EL SITIO, Y DEL ESTUDIO DE LOS ESTUDIOS DE CASOS CMM IV Y V.

La Operación Prolongada de Socorro y Recuperación 10158 (PRRO), Asistencia a las Personas Desplazadas por la Violencia en Colombia, cubre las necesidades de 375.000 personas desplazadas durante un período de tres años que comenzó en octubre de 2003. La operación presta asistencia prolongada de socorro a las personas desplazadas en la transición entre el socorro y la recuperación, y se centra en las necesidades de las familias con un desplazamiento de 4 a 24 meses. El objetivo principal de la PRRO es brindar apoyo para la reintegración social y económica de las personas desplazadas, mediante la mejora de la seguridad de sus alimentos.

CMM I: Nutrición

Se hicieron encuestas aproximadamente en el 25% de los centros en los que se atendía a las mujeres embarazadas y que amamantan.

- En todos los sitios encuestados se proporcionan alimentos fortificados con micronutrientes a todas las mujeres embarazadas y que amamantan.
- El 50% de las mujeres embarazadas y que amamantan atendidas en los sitios encuestados recibió al menos una dosis de antihelmínticos.

- Aproximadamente en el 75% de los sitios encuestados, al menos la mitad de las mujeres embarazadas y que amamantan y de las adolescentes asisten a las charlas de sensibilización sobre nutrición y salud.
- Aproximadamente en el 65% de los sitios encuestados, al menos la mitad de las mujeres embarazadas y que amamantan y de las adolescentes asisten a las charlas de sensibilización sobre las prácticas de atención.
- Se ofrecen sesiones de sensibilización sobre la prevención de la infección por el VIH/SIDA sólo en cerca del 40% de los sitios. Ningún varón asistió a estas sesiones.

CMM III: Alimentos por recursos (alimentos por trabajo y alimentos por capacitación)

En general, las mujeres y las adolescentes manifestaron creer que sus necesidades y sus expectativas se satisfacen mejor por medio del proyecto alimentos por capacitación, y no del de alimentos por trabajo (APT).

Dado que la mayoría de los beneficiarios entrevistados eran anteriormente trabajadores del campo, la mayoría de los esquemas de los alimentos por trabajo consisten en trabajos agropecuarios. Esto causa algunos problemas en la participación de las mujeres, porque los establecimientos del proyecto de alimentos por trabajo están alejados de los pueblos y la carga física necesaria es pesada.

Es más, es importante recalcar que estos proyectos productivos tienden a reproducir la división tradicional del trabajo por sexos que se encuentra en el ámbito doméstico. En efecto, los hombres realizan el “trabajo duro” en el campo; en cambio, las mujeres se ocupan de cocinar, la jardinería y la crianza de los niños.

Alimentos por trabajo

Se muestrearon y se encuestaron cerca del 35% de los sitios de alimentos por trabajo.

- Por término medio, el 50% de los participantes en las actividades de alimentos por trabajo son mujeres.
- Por término medio, las beneficiarias opinaron que participaron “mucho” en la definición de las actividades de alimentos por trabajo; que las necesidades de las mujeres se tomaron “suficientemente” en cuenta y que las actividades ofrecidas reflejaron “suficientemente” lo que en realidad habían tratado en las consultas participativas. Por regla general, las adolescentes participaron menos en todas las consultas, porque no hay ninguna actividad dirigida a ellas.
- Si a las mujeres y a las adolescentes se les asigna una tarea demasiado pesada, pueden pedir una más ligera.
- Se ofrece un horario flexible y la posibilidad de hacer cambios a causa de enfermedades como servicios complementarios a las mujeres que trabajan en las actividades de alimentos por trabajo.
- En cada sitio, cada trabajador (varón o mujer) recibe una tarjeta de racionamiento con su nombre.
- En los grupos de discusión, los varones manifestaron que las mujeres controlan los alimentos aunque no participaran como trabajadoras. Las

mujeres se benefician de los recursos creados aunque el proyecto de alimentos por trabajo no se concibió con esta finalidad.

- Las mujeres adoptaron muchas veces una función más activa en la comunidad porque estaban solas.

MCC IV: Distribución de alimentos de socorro

Se hicieron encuestas en cerca del 50% de los sitios en los que se distribuyen alimentos por trabajo.

Los alimentos se distribuyen por medio de las “cocinas comunitarias”, en las que los alimentos se proveen ya cocinados a los beneficiarios.

Las mujeres administran casi todo: reciben los alimentos, administran la lista de los beneficiarios que tiene derecho a la ración y organizan la cocina. En general, las mujeres adquieren poder por medio de esta actividad y opinan que su función social es reconocida por el resto de la comunidad.

Resultados del estudio de casos en Colombia sobre los CMM IV

Tradicionalmente, en Colombia, las mujeres tienen un alto grado de control de los alimentos en sus hogares. La preparación, la gestión y la distribución de los alimentos se consideran responsabilidad de las mujeres. En situaciones de desplazamiento, las mujeres tienden a llevar una mayor carga que los hombres, ya que muchas veces también adoptan la función de generadoras de ingresos. Cuando las familias desplazadas se ven obligadas a adaptarse a un ambiente nuevo, generalmente urbano, es la mujer quien soporta la carga de mantener a la familia. Es más difícil que los varones encuentren trabajo porque no siempre son capaces de transferir las aptitudes del medio de vida rural a un medio urbano. Es más fácil que las mujeres encuentren una fuente de ingresos mediante el trabajo doméstico. En consecuencia, en las situaciones de desplazamiento, las mujeres muchas veces toman la función de generador de ingresos, además de otras responsabilidades.

En general, los puntos de distribución de los alimentos, que también actúan como establecimientos de almacenamiento de los mismos, se determinan conjuntamente por los comités de distribución de alimentos, los socios encargados de la ejecución y los beneficiarios. Los puntos de distribución se seleccionaron según varios criterios, entre ellos, la accesibilidad para los beneficiarios, la seguridad y la vigilancia, y la limpieza (ausencia de infestación por roedores) de los establecimientos de almacenamiento. Las sugerencias y las opiniones de las mujeres se tienen en cuenta en el proceso, especialmente ya que la mayoría de los comités alimentarios está integrada por ellas, que son las que recogen las raciones.

Los beneficiarios son informados acerca del proceso de distribución de alimentos por el socio encargado de la ejecución, el personal de oficina del PMA, los comités de alimentos y mediante la palabra. Se les informa sobre la hora y el lugar de las distribuciones, el tamaño de las raciones y su composición, y el hecho de que los alimentos son gratuitos y no están ligados a la situación política ni al conflicto armado en curso. En algunas comunidades, como Soacha, las fechas de entrega se anuncian

por medio de un altavoz de la comunidad. Casi todos los beneficiarios entrevistados alegaron tener la información suficiente sobre la distribución de alimentos.

CMM V: Participación en la toma de decisiones

Alimentos por trabajo

En casi todos los establecimientos del programa de alimentos por trabajo encuestados se han implantado comités de distribución de alimentos para los beneficiarios.

Se han implantado comités de gestión de los recursos (CGR) en el 65% de los sitios de alimentos por trabajo.

Centros en los que el porcentaje de mujeres entre los miembros y los miembros ejecutivos en la distribución de alimentos para los beneficiarios, y en los comités de gestión de los recursos establecidos en relación con las actividades de alimentos por trabajo, alcanza el 50%.

Comités de distribución de alimentos y de gestión de los recursos	% de los sitios
Sitios en los que el porcentaje de mujeres en los comités de distribución de alimentos llega al 50%	58
Sitios en los que el porcentaje de mujeres en posiciones directivas en los comités de distribución de alimentos llega al 50%	45,5
Sitios en los que el porcentaje de mujeres en los <u>comités de gestión de los recursos</u> llega al 50%	54
Sitios en los que el porcentaje de mujeres en puestos directivos en los <u>comités de gestión de los recursos</u> llega al 50%	53,6

- Las mujeres creen que sus opiniones se tienen “mucho” en cuenta en los comités.
- En cerca del 50% de los sitios de alimentos por trabajo se ofrece capacitación directiva a las mujeres que participan en los comités.

Socorro

En el 73% de los centros de distribución de alimentos de alivio hay comités de distribución de alimentos para los beneficiarios.

Sitios en los que el porcentaje de mujeres entre los miembros y los miembros en la distribución de alimentos en relación con la distribución de alimentos generales o de socorro alcanza el 50%, y sitios en los que el porcentaje de mujeres entre los miembros ejecutivos en los comités de distribución de alimentos en relación con la distribución de alimentos generales o de socorro alcanza el 50%.

Comités de distribución de alimentos	% de los sitios
Sitios en los que el porcentaje de mujeres en los comités de distribución de alimentos llega al 50%	86,3
Sitios en los que el porcentaje de mujeres en posiciones directivas en los comités de distribución de alimentos llega al 50%	69,2

- Las mujeres creen que sus opiniones se tienen “mucho” en cuenta en los comités en relación con la distribución de alivio.
- En cerca del 50% de los sitios de alivio se ofrece capacitación directiva a las mujeres que participan en los comités.
- Durante las discusiones de los grupos de discusión, se observó que los varones y las mujeres son miembros de los comités, pero estos no tienen conseguido una estructura jerárquica. No hay “posiciones de liderazgo” reales. En efecto, todos asumen los mismos deberes y las mismas responsabilidades, que a veces se rotan entre los miembros.

Resultados del estudio de casos en Colombia sobre los CMM V

El estudio de casos del país reveló que, en las regiones visitadas, las mujeres constituían la gran mayoría de los miembros de los comités de alimentos y de los comités de supervisión, incluidos los puestos de toma de decisiones. Las razones son varias. Culturalmente, las mujeres administran y controlan los alimentos en sus hogares, así que los hombres no están interesados en formar parte de estos tipos de comités y lo consideran responsabilidad de las mujeres. Por lo tanto, brindan mucho apoyo a las mujeres que asumen las funciones principales; muchos hogares son dirigidos por una mujer; las mujeres y los niños constituyen la mayoría de los beneficiarios; las parejas siguen firmemente el Manual de procedimientos del PMA, que declara expresamente que las mujeres deberán formar la mayoría de los miembros del comité de alimentos.

CMM VIII: Recursos humanos

El 31 de diciembre de 2003:

- La única funcionaria nacional era mujer.
- Dos de cuatro miembros del personal de servicios generales eran mujeres.

Desde el 1 de enero de 2003:

- Treinta y siete de 67 funcionarios nacionales **reclutados** eran mujeres.
- Tres de seis miembros del personal de Servicios Generales **reclutados** eran mujeres.
- Nueve de 11 monitores de ayuda alimentaria **reclutados** eran mujeres.

RESULTADOS PRINCIPALES DEL ESTUDIO DE CASOS DE COLOMBIA sobre las percepciones de los beneficiarios masculinos y femeninos de las medidas y las prácticas usadas para la puesta en marcha de los compromisos mejorados para las mujeres IV y V, y recomendaciones para su repetición.

- La colaboración entre las contrapartes, que trabajan estrechamente con las ONG pequeñas, las organizaciones comunitarias y las redes de las mujeres, y el compromiso del personal del PMA se consideraron los factores fundamentales en la aplicación eficaz de los CMM IV y V.
- Los socios y los beneficiarios notificaron sobre experiencias positivas cuando el PMA contribuyó con las raciones de alimentos a los proyectos que tuvieron la finalidad de estimular el poder de decisión y la recuperación de las mujeres en las comunidades. Estos éxitos se lograron con la participación de organizaciones comunitarias sumamente comprometidas y conscientes de las diferencias entre los sexos, y de las mujeres de las comunidades, que trabajaban en una coparticipación estratégica con el PMA. Los socios locales de la ejecución mostraron un enfoque de autoayuda específico de las mujeres, que creó un ambiente favorable para que el PMA pusiera en marcha los CMM IV y V.
- En la medida en que el conflicto armado continúe generando el desplazamiento de la población colombiana, debe prestarse atención a las necesidades y a los derechos humanos de las mujeres, sobre todo debido a que el 52% de las personas desplazadas son mujeres. En vista de la situación en el país, los CMM IV y V son esenciales para atender las necesidades de las mujeres, creando oportunidades para que ellas reciban ayuda humanitaria; tengan acceso a la ayuda alimentaria distribuida y a su control, y participen en la toma de decisiones, en particular con respecto al control de los recursos creados.
- En las operaciones de los programas del PMA, las mujeres tienen el control de la distribución de los alimentos y constituyen la mayoría de los miembros del comité de alimentos.
- Es preciso defender las transformaciones sociales a largo plazo a fin de conseguir más logros de los CMM y de empoderar a las mujeres. La distribución de raciones de alimentos por sí sola, sin la prestación de servicios complementarios por los socios, no acarrearía cambios en la sociedad y en la autonomía de las mujeres. Es preciso que el PMA se esfuerce para buscar y colaborar con organizaciones que pueden prestar servicios sin cargo, como capacitación en las actividades generadoras de ingresos.
- Los métodos para ambos sexos deben consistir en actividades dirigidas a los varones y también a las mujeres, si cabe prever cambios sostenibles de las funciones tanto en el hogar como en la comunidad. La autonomía de las

mujeres es posible sólo con la aceptación y la comprensión de los varones, que deberán participar en toda la capacitación relacionada con las diferencias entre ambos sexos. Esto podría asegurar el apoyo de los hombres para la promoción de la participación de las mujeres en la toma de decisiones, tanto en la familia como en la comunidad. En lo que respecta a la naturaleza a largo plazo del aumento de la participación estructural en la sociedad, se han completado las oportunidades y las responsabilidades de las mujeres, iniciadas por medio del PMA, por ejemplo, mediante las organizaciones comunitarias y las ONG.

BUENAS PRÁCTICAS

Soacha

En Soacha, desde 2002, DISMAT, socio del PMA, ha puesto en marcha una iniciativa de huerto comunitario como proyecto de alimentos por capacitación. Inicialmente, DISMAT impartió capacitación técnica sobre el cultivo de tierras en pequeña escala a cuarenta desplazados internos, 20 mujeres y 20 varones. El proyecto comenzó dominado por los beneficiarios masculinos, que asumieron las principales funciones en todos los aspectos del proyecto. Como consecuencia de ello, las mujeres fueron excluidas de todo, incluido el comité de distribución de alimentos. Para hacer frente a esta cuestión, el PMA y DISMAT colaboraron para sensibilizar a los varones y aumentar la participación femenina. El PMA realizó sesiones informativas con beneficiarios, para hacer hincapié en la importancia de la participación equitativa de las mujeres en las actividades del proyecto. El PMA instó a DISMAT a que proveyera liderazgo y capacitación en autoestima a los beneficiarios, haciendo hincapié en las mujeres. El proyecto fue vigilado de manera continua y se identificaron las oportunidades en las que las mujeres podían asumir una función principal. La participación de las mujeres en el proyecto aumentó extraordinariamente como resultado de estas iniciativas. En un lapso de dos semanas de la capacitación en liderazgo, las mujeres participaban activamente en los comités de alimentos. Al cabo de cuatro meses, las mujeres habían reorganizado el comité de alimentos y se habían hecho cargo del mismo. Actualmente, las mujeres ocupan puestos de toma de decisiones en el comité de alimentos y supervisan todos los aspectos del proyecto. Las mujeres también cambiaron los criterios de selección de los beneficiarios para que tuvieran en cuenta la condición femenina, asignando prioridad a las jefas de los hogares. El proyecto recibió ayuda alimentaria del PMA durante los dos primeros años y en la actualidad se mantiene de manera óptima bajo la dirección de las mujeres beneficiarias.

Cocina comunitaria de Dealce

En Quibdó, el proyecto de la cocina comunitaria de Dealce es coordinado y administrado por la Asociación de las Mujeres Desplazadas del Chocó (ADACHO) y ha estado en funcionamiento durante tres años. El PMA inició el apoyo con alimentos para la cocina en el último PRRO (6139), de diciembre de 2002 a junio de 2003, y continuó con el PRRO actual (10158), de noviembre de 2003 a febrero de 2004. Las mujeres de la comunidad preparan y cocinan los alimentos, determinan el costo de las comidas y gestionan las operaciones cotidianas. El establecimiento ofrece desayunos, almuerzos y cenas, y sirve diariamente a 30 a 50 personas, la mayoría de las cuales son varones, jóvenes y estudiantes. Los desplazados internos recién llegados también tienen acceso a la cocina para comidas gratuitas. Con el transcurso del tiempo, la cocina de la comunidad ha evolucionado a algo mucho más que un lugar para conseguir una comida asequible o gratuita. Se ha convertido en un punto de reunión para establecer redes sociales y la cohesión de la comunidad. Por ejemplo, la cocina sirve de lugar para las reuniones informales y formales de la comunidad; las mujeres se reúnen para compartir y tratar los problemas y el asesoramiento; los niños vienen a la cocina para participar en actividades recreativas, y los jóvenes (estudiantes) organizan actividades para los niños, como fiestas de cumpleaños y juegos. Además, las mujeres se han asegurado la capacitación, por medio de una ONG, para la producción de estropajos, lo que se ha traducido en un proyecto de un convenio intergubernamental. La cocina se ha convertido en un lugar en el que las personas acuden para obtener apoyo y atención, así como alimentos.

Las mujeres beneficiarias notificaron sobre muchos cambios positivos en sus vidas a consecuencia de su participación en los proyectos del PMA:

- Mejora de la autoestima y de la confianza.
- Aumento del grado de participación en los foros públicos.
- Un mayor respeto de las familias y de los miembros de la comunidad
- El aumento de la toma de decisiones en los hogares y en las comunidades.
- La mejora de la nutrición y la salud de las familias.
- La mejora de la confianza en sí mismas.